LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER

CERTIFICA:

En mi condición de jefe de personal y revisada la planta de personal del municipio de Curití - Santander y contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, se ha podido establecer que no se cuenta con personal suficiente y con experiencia e idónea para que atienda funciones o desarrollen actividades correspondientes a la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS, CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y MATERIAL COMUNICACIONAL SOBRE EL AVANCE Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DESTINADOS A LA PUBLICACIÓN EN LAS PLATAFORMAS E ITINERARIOS DIGITALES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL DE CURITÍ – SANTANDER".**

Dada en el Municipio de Curití – Santander, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del 2.026

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaría Administrativa y de Gobierno